

Comunicado de prensa

Sesión Extraordinaria de 21 de abril del Consejo Fiscal Autónomo

El Consejo revisó la segunda parte del análisis interno de la gerencia de Estudios relativo a experiencia comparada relativa a cambios tributarios. A continuación, el Consejo analizó los avances alcanzados en la elaboración del informe de seguimiento e incidencia de las recomendaciones formuladas por el CFA. Posteriormente, el Consejo revisó los avances en la elaboración del informe sobre propuestas metodológicas para el cálculo de ajuste cíclico.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.